



Lunes, 15 de agosto de 2022

El Principado encarga a Tragsatec un estudio sobre 40 fosas de personas desaparecidas en la guerra civil y la dictadura franquista

- **El Gobierno de Asturias, que pretende determinar en qué localizaciones pueden existir restos, cuenta con un catálogo de enterramientos y víctimas en constante actualización**
- **El trabajo de investigación tiene un coste de 102.000 euros y supone el paso previo para impulsar un plan de exhumaciones**

El Gobierno de Asturias ha encargado a la empresa pública Tragsatec, por 102.485 euros, el estudio e investigación de 40 fosas de personas desaparecidas durante la guerra civil y la dictadura franquista, con el fin de determinar los emplazamientos donde puedan hallarse restos, concretar sus ubicaciones y documentar sus antecedentes históricos.

El Principado cuenta con un catálogo de enterramientos y víctimas, en constante actualización, que se completará con este nuevo análisis, como paso previo para impulsar un plan de exhumaciones en la comunidad.

La investigación histórica y la localización de fosas comunes es una tarea interdisciplinar que requiere la intervención de expertos en Historia, Geofísica, Geomática, Topografía y otras especialidades que habiliten para el desarrollo de trabajos con georradar. El equipo técnico que participará en el estudio está compuesto por Manuel Menéndez Díaz, Arantza Margolles Beran, Irene Faza Aladro, Adrián González López e Isabel Carballo Pérez, que se ocuparán, entre otras labores, de la recogida de testimonios, la documentación histórica, las exploraciones con georradar y la elaboración de fichas sobre personas desaparecidas.

Para llevar a cabo estas tareas, solicitarán información a familiares y personas conocidas de las víctimas, como datos personales, fechas y lugares de enterramiento y, siempre que sea posible, la aportación de fotografías, documentos y otros objetos. Las entrevistas se grabarán y se transcribirán con el fin de asegurar su conservación.



Una vez finalizada la investigación histórica, y con el objeto de completar con mayor precisión las fichas del catálogo de fosas comunes, se identificarán las localizaciones con georradar, lo que permitirá ubicar las 40 fosas y esclarecer si se conservan en ellas restos humanos.

La información recabada a través de testimonios, investigación documental y localización por georradar facilitará la elaboración de fichas con todos los datos verificados: denominación, localización, concejo, intervenciones, número de víctimas y fuentes historiográficas, entre otros.

Los trabajos se realizarán en 40 fosas seleccionadas por el Instituto de la Memoria Democrática del Principado de Asturias, entre las que figuran las siguientes:

- Tineo: Alto la Llama.
- Cangas del Narcea: Los Cadavales.
- Salas: La Espina.
- Candamo: Puente Sandiche.
- Teverga: La Plaza y Huertas de la Muela.
- Laviana: La Zueca y Cucuruxu.
- Oviedo: Brañes.
- Aller: Les Escudieches, Puerto del Rasón y Vegachoba.

Esta actuación cuenta con fondos del Ministerio de la Presidencia para la realización de actividades relacionadas con la memoria democrática, que financiarán también las labores de dignificación y recuperación del campo de concentración de Arnao, en Castropol, así como la celebración de un congreso sobre el exilio asturiano.